

"QUEREMOS LA ORIGINAL"

16 | 08 | 2016

La multitudinaria marcha en defensa de la familia, realizada el pasado 10 de agosto en varias ciudades del país, brotó de la entraña misma del pueblo. Algunos la descalificaron y varios medios de comunicación la ignoraron, pero en el fondo nos mostró a todos que el sentido común indica que hay realidades fundamentales de la vida, como la familia, que no se pueden maltratar sin que peligre toda la estructura humana y social. El mismo Gobierno Nacional vio la gravedad del reclamo popular y dio marcha atrás, probablemente hasta otra ocasión que vea más favorable para su propósito.

La verdad es que, como ha denunciado el Papa Francisco, hay una colonización ideológica para imponer, entre otras, la ideología de género. La plataforma de lanzamiento ha sido la ONU, que trabaja desde 1990 para que las Conferencias Mundiales y los programas de Naciones Unidas incluyan los objetivos de género. En concreto, en el Fondo para la Población, UNICEF, UNESCO y OMS se han elaborado muchos documentos y propuestas con categorías propias de esta ideología. Desde las Naciones Unidas va pasando a todos los países, donde se difunde por los medios de comunicación y a través de diversas actividades en los centros educativos.

Como hay fuertes presiones económicas y políticas sobre los Estados, casi todos van cediendo sin que importe ni la verdad y la libertad de las personas, ni la democracia. La ideología de género pretende, en primer lugar, liberar al ser humano de su biología; cada uno puede escoger su sexo. Ya no se admite que la “naturaleza” tenga algo que decir; cada uno puede modelarse a su gusto, para sentirse libre y liberado. Es una insurrección contra los presupuestos biológicos; el sexo se escoge o se cambia de acuerdo con el rol social y cultural que se asume.

De otra parte, esta ideología ve el matrimonio y la familia como dos modos de violencia permanente contra la mujer y por tanto como instituciones que deben desaparecer. Igualmente, ve la organización familiar y social como una estructura de poder y un instrumento de discriminación para la minoría con sexualidad diversa. Por tanto, hay que imponer una liberación, que acabe con todas las inhibiciones o represiones de la sociedad contra el instinto sexual. Los criterios para actuar son el egoísmo, la satisfacción de las necesidades y lo que más conviene. En pocas palabras, se puede hacer con el cuerpo lo que se quiera, pues el fin de la sexualidad es el placer.

Los riesgos de esta ideología son muy grandes, pues la persona entra en una ambigüedad frente a su identidad, puede perder el sentido de la vida, no sabe conducir su propio desarrollo humano, no logra realizar adecuadamente sus relaciones interpersonales y familiares y pone en grave peligro toda la vida social. Si cambiamos los fundamentos éticos por el relativismo, donde no existe un orden real y objetivo que todos debemos respetar, cada uno decide dónde está el bien y dónde está el mal, todo queda permitido y no nos espera sino el enfrentamiento mutuo a partir de las diversas posiciones particulares.

Ante esta realidad pareciera que algunos legisladores y jueces hayan perdido la conexión con la realidad y el sentido común que tiene el pueblo cuando sale a las calles a pedir que no se trastorne el orden natural de la familia, diciendo: “Queremos la original”. Esta situación es un llamamiento para que los padres de familia hagan valer el derecho primario e inalienable que tienen sobre la educación de sus hijos, para que las familias valoren lo que son y luchen por realizar lo que significan en la sociedad, para que entendamos que la ideología de género no mejora la educación y para que comprendamos que no se defienden los derechos de una minoría ni se evitan la discriminación y la intolerancia atropellando el orden natural y social.